

Tablas y figuras ¿son todas necesarias?

Carmen Pérez Rodrigo

Directora
Revista Española de
Nutrición Comunitaria

La finalidad de las tablas y figuras en un artículo es trasladar al lector datos muy abundantes o complicados para poder describirlos de manera adecuada y fácil de leer en el texto. También son interesantes para resaltar tendencias o patrones de distribución en los datos. Las tablas y figuras son por tanto, elementos claves en el artículo científico, sobre todo en la presentación de resultados. Probablemente en la secuencia que siguen los lectores que se interesan por el trabajo, después del resumen, si el trabajo despierta su interés lo siguiente que vayan a ver son las tablas y figuras.

Antes de escribir el primer borrador de un manuscrito es importante organizar los datos que se pretende presentar en el artículo. En el proceso de preparación de las tablas y figuras, al seleccionar los datos que se incorporarán, la forma de presentación, los títulos, leyendas y notas al pie de tabla, el autor se asegura de los datos que presenta antes de tener que interpretarlos. Además en esta etapa también el autor advertirá si ya tiene todos los datos que necesitará para redactar el manuscrito. En el proceso previo es importante planificar qué resultados responden a las preguntas planteadas en la investigación que se pretende presentar en el artículo y qué datos pueden dejarse fuera.

Al confeccionar las tablas y las figuras el primer paso será decidir qué datos se van a presentar en el trabajo y cómo se presentarán mejor, en el texto, en tablas o en figuras. Se debe limitar el número de tablas y figuras al mínimo imprescindible para presentar información esencial que no se puede presentar de forma adecuada en el texto y que además son relevantes para dar respuesta a los interrogantes planteados en la introducción.

Las tablas y figuras tienen que ser comprensibles para el lector por sí solas, sin necesidad de leer el texto. Deben acompañarse de un título conciso pero que describa la información que se presenta y las leyendas y notas al pie que sean necesarias para facilitar las explicaciones necesarias.

Todas las tablas y las figuras tienen que ir numeradas según el orden en que se hace referencia a ellas en el texto y se numeran independientemente y de forma correlativa por un lado las tablas y por otro las figuras. El título, las notas a pie o las leyendas no deben reflejar un resumen de resultados o su interpretación.

Se deben organizar las tablas y las figuras de manera que en sí mismas relatan un texto.

Es importante consultar las normas para los autores de la revista a la que se plantea enviar el artículo para presentarlas de acuerdo a las indicaciones. Lo más habitual es que se presente cada tabla y cada figura en páginas independientes, al final del texto y referencias bibliográficas, aunque en ocasiones puede que se indique que se incorporen en el cuerpo del texto. En este caso es importante fijarse en que no coincida un salto de página en medio de una tabla o figura.

En la mayor parte de las revistas las tablas, con su título y notas al pie deben presentarse en una misma página; cada tabla en una página nueva.

Las tablas se emplean para hacer que el artículo resulte más fácil de leer al eliminar del texto datos numéricos. También son útiles para sintetizar la evidencia de la literatura, para explicar variables o para presentar el texto literal de cuestionarios o resultados de investigaciones cualitativas.

Las figuras suponen un impacto visual para el lector y por tanto, muchas veces son la mejor forma para presentar los hallazgos más importantes. Se suelen utilizar para mostrar tendencias, resultados agrupados o datos muy detallados de manera sencilla.

Los ejes de los gráficos deben llevar etiquetas que incluyan las unidades de medida y un nombre del eje que identifique los datos que se muestran.

Deben consultarse las normas para los autores de la revista en cuanto a la forma de presentación. Si se

trata de fotografías se piden imágenes de calidad con una pixelización mínima. Comprobar con la revista el formato de archivo de imágenes preferido. Suelen publicarse en blanco y negro por los elevados costes de publicación de las imágenes en color.

Las imágenes de personas solo podrán publicarse si se ha obtenido consentimiento previo de cada una de ellas.

Los autores deben asegurarse de que todas las tablas y las figuras que se incorporan al trabajo se han citado oportunamente en el texto.

En caso de reproducir tablas o figuras ya publicadas debe solicitarse permiso para ello a quien posea los derechos de copyright, que suele ser la editorial. Debe mencionarse la fuente siempre.